218

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – FECHA: 04 DE SETIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Ayacucho, a cuatro días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las diez de la mañana con cinco minutos, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Agrarias se reunieron los señores docentes miembros del Consejo de Facultad conformado por los docentes: Rubén Meneses Rojas, Francisco Condeña Almora, Florencio Cisneros Nina, Orlando Fidel Sulca Castilla; bajo la presidencia del Dr. Rolando Bautista Gómez Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias actuando como secretario de actas el Ing. Ennio Chauca Retamozo. Así mismo, se contó con la asistencia de los directores de las unidades de la Facultad de Ciencias Agrarias, Jorge Edmundo Pastor Watanabe y José Antonio Quispe Tenorio, Federico Quicaño Suarez y Nery Luz Santillana Villanueva.

I. CONTROL DE ASISTENCIA.

Se comprueba la asistencia de cinco miembros titulares, haciendo el quórum de reglamento, por lo que el señor Decano dio por iniciada la sesión.

II. LECTURA DE ACTA:

Se dio lectura al acta anterior y sin observaciones

III. DESPACHO

El Decano expone los siguientes documentos que se dispone en su despacho:

1. R.R. 795- 2019/ UNSCH- R. ratificar el art. 1º de la RR 719-2019-UNSCH-R. contratar en vías de regularización como docente. Ing. Urbano Martínez, Ángel Yimmy.
2. R.R. 799- 2019/ UNSCH- R. Declarar improcedente la petición de nulidad de oficio la Directiva para el control de asistencia y permanencia del personal docente.
3. RR. Nº 800 – 2019-UNSCH- R. Declarar improcedente la petición de nulidad de la resolución Nº 542-2019-UNSCH-R.
4. RR. Nº 828 – 2019-UNSCH- R. Autorizar el viaje de comisión de servicio de 31 estudiantes, movilidad estudiantil (Harvard Univerisity)
5. RR. Nº 839 – 2019-UNSCH- R. Aceptar a partir del 15 de agosto de 2019, la Renuncia del Dr. Homero Ango Aguilar al cargo de Rector de la UNSCH
6. RR. Nº 840 – 2019-UNSCH- R. Encargar al Dr. Lurquín Marino Zambrano Ochoa Las funciones de Rector a partir del 15 de agosto del 2019 al 31 de julio del 2020
7. RR. Nº 844 – 2019-UNSCH- R. Prorrogar el contrato a partir del 08 agosto al 31 de diciembre docentes UNSCH. Ing. Agroforestal.
8. RR. Nº 846 – 2019-UNSCH- R. Encargar al Dr. Ranulfo Cavero Carrasco cargo de Vicerrector.
9. RR. Nº 850 – 2019-UNSCH- R. Aceptar la renuncia formulada por el Dr. Juan Ranulfo Cavero Carrasco al cargo de Vicerrector.
10. RR. Nº 851 – 2019-UNSCH- R. Encargar al Dr. José Alejandro Yarlequé Mujica el cargo de Vicerrector del 19 de agosto al 31 de julio del 2020.
11. RR. Nº 855 – 2019-UNSCH- R. Aprobar la directiva originalidad de trabajos de investigación de la UNSCH.

Escaneado con CamScanner

12. RR. Nº 856 – 2019-UNSCH- R. Aprobar la directiva sobre modalidades formativas del servicio un la UNSCH.
13. R.R. 860- 2019/ UNSCH- R. aceptar la renuncia a la Escuela Profesional de medicina veterinaria del estudiante Jhoel Soto Gómez.
14. RR. Nº 874 – 2019-UNSCH- R. Tomar conocimiento de la elección de decanos para Consejo Universitario.
15. R.R. 878- 2019/ UNSCH- R. Exonerar de pago por derecho de matrícula. Señalar que la renovación anual de la exoneración.
16. R.R. 879- 2019/ UNSCH- R. Ratificar el nombramiento de docentes, Magaly Rodríguez.
17. R.R. 880- 2019/ UNSCH- R. Rectificar el artículo 1º de la Resolución Rectoral Nº 831 – 2019 - UNSCH
18. R.R. 882- 2019/ UNSCH- R. Aprobar el plan de funcionamiento autofinanciado prospecto de admisión 2020 – I.
19. RR. Nº 886 – 2019-UNSCH- R. Encargar al Dr. Niverción Hugo Gutiérrez Orozco, las funciones de Rector de la UNSCH el día 26 de agosto del 2019.
20. RCU 437- 2019/ UNSCH-CU; declarar improcedente recurso de reconsideración interpuesto por la federación universitaria contar la resolución de C.U. 419-2019-UNSCH-CU.
21. RCU 454- 2019/ UNSCH-CU. Rectificar la RCU Nº419 – 2019 UNSCH.CU. que aprueba la directiva Nº 004-2019-VRAC-UNSCH., sobre los exámenes sustitutorios.
22. RCU 455- 2019/ UNSCH-CU. Inhabilitar para postular en concursos de admisión y centro preuniversitario de la UNSCH.
23. RCU 456- 2019/ UNSCH-CU. Inhabilitar para postular en concursos de admisión y centro preuniversitario de la UNSCH.
24. RCU 457- 2019/ UNSCH-CU. Tomar conocimiento del cronograma de elecciones de órganos de gobierno y autoridades universitarias
25. R.D. Nº 188-2019-FCA-D. Encargar la dirección de la unidad de responsabilidad social de la Facultad de Ciencias Agrarias al M.Sc. Federico Quicaño Suarez.
26. Memorando Nº 031-2019-FCA-UNSCH/C. Opinión favorable de proyecto de texto Universitario del Ing. Wilber Quijano Pacheco. Emitir resolución.
27. Memorando Nº 204 – 2019-UNSCH-FCA-EPA/D. Convalidación de asignaturas del alumno Roberto Eguiluz Rivera. Emitir resolución.
28. Memorando Nº 329 – 2019-UNSCH-FCA-EPIAF/D. estatuto del centro de estudiantes de la EPIAF.
29. Memorando Múltiple Nº 04–2019- ODI-OGPP-UNSCH. Remite ejemplar de Boletín Estadístico 2018 de la UNSCH.
30. Memorando Nº 335 – 2019-UNSCH-FCA-EPA/D. solicitud reserva de matrícula Villar Gutiérrez
31. Memorando S/N – 2019 –ACV/DFCA. Licencia a cuenta de vacaciones, Alejandro Camasca Vargas. **Orden del día.**

IV. INFORMES:

El profesor Florencio Cisneros Nina, informa que el viernes 06 y sábado 07 de setiembre habrá un taller de proceso de autoevaluación dictado por la Universidad Cayetano Heredia a partir de las 9.00 a.m. en el auditorio.

El Decano informa la situación de la Dirección de la Escuela de Agronomía, el Profesor Wilber Samuel Quijano Pacheco solicitó Licencia para tramites de su grado académico de doctor, los profesores con requisitos para asumir esta función también manifiestan no estar disponibles El

Escaneado con CamScanner

Profesor Julio Danilo Vilca Vivas menciona que tiene a su hija mal de salud, el profesor Raúl Palomino Marcatoma manifiesta que padece de gastroenteritis, la profesora Marhleni Cerda Gómez tiene dos investigaciones en curso además de tener la salud resquebrajada, el Profesor Antonio Jerí Chávez manifiesta tener labores de investigación, el Profesor Felipe Escobar Ramírez menciona que está asumiendo la carga del Profesor Wilber Quijano Pacheco.

El profesor Federico Quicaño manifiesta que la elección debería ser de manera directa.

El profesor Florencio Cisneros manifiesta que debe realizarse una elección

El profesor Francisco Condeña Almora manifiesta que, lo que no dice la Ley no se acepta.

El decano informa que sobre la renovación de contrato en la Escuela de Ingeniería Agroforestal 02 profesores piden ser contratados con la modalidad B1 sin embargo no se cuenta con presupuesto.

El profesor Wilber Quijano menciona que en la Facultad se pidió contrato hasta el mes de diciembre y la planificación debe ser por todo el año

El Profesor Rubén Meneses Rojas pide se pase a orden del día

V. PEDIDOS.

El profesor Orlando Sulca Castilla pide se trate el convenio con el Colegio de ingenieros del Perú en Orden del día.

VI. ORDEN DEL DÍA

1. **EXPEDIENTES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS**

EXPEDIENTES PARA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

JUAN DANILO VARGAS SARMIENTO	EP DE MEDICINA VETERINARIA
PERCY ROJAS CRISTAN	EP DE MEDICINA VETERINARIA
TANIA FERNÁNDEZ CHAUCA	EP DE MEDICINA VETERINARIA
REYNER GUZMÁN PONCECA	EP DE INGENIERIA AGRICOLA
ABIMAEL CÁRDENAS LLANCCE	EP DE INGENIERIA AGRICOLA
RAMÍREZ ROJAS ANDRÉS AVELINO	EP DE MEDICINA VETERINARIA

Luego de haber revisado los expedientes se verifica el cumplimiento de los requisitos estipulados en el Reglamento de Grados y Títulos de las referidas Escuelas Profesionales.

Acuerdo: Se aprueba con acto resolutivo otorgar los Títulos Profesionales a los Bachilleres antes mencionados.

EXPEDIENTES PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO

DAVID MELQUIADES RODRÍGUEZ LÓPEZ	EP DE INGENIERIA AGRICOLA
LISSET VALENCIA SULCA	EP DE INGENIERIA AGROFORESTAL
HEYBERLYN MERY ENRIQUEZ SULCA	EP DE AGRONOMÍA

Escaneado con CamScanner

YOEL CURO FERNÁNDEZ	EP DE INGENIERIA AGROFORESTAL
DELIA VERÓNICA MALLQUI PALOMINO	EP DE AGRONOMÍA
JOEL ARONE DÍAZ	EP DE AGRONOMÍA

Luego de haber revisado los expedientes se verifica el cumplimiento de los requisitos estipulados en el Reglamento de Grados y Títulos de las referidas Escuelas Profesionales.

Acuerdo: Se aprueba con acto resolutivo otorgar el Grado Académico de Bachiller a los señores egresados antes mencionados.

2. **Memorando S/N – 2019 – ACV /DFCA licencia a cuenta de vacaciones.**
 El Decano expone la licencia por salud solicitada por el Ing. Alejandro Camasca Vargas en, en la unidad de personal no le aceptan ya su documentación es de clínica particular, así mismo menciona que es potestad del Decano otorgarle solamente 10 días
 El Profesor Rubén Meneses Rojas recomienda, realizar las gestiones con responsabilidad.
 El profesor Orlando Sulca menciona que pide se apoye mientras exista sustento
 Acuerdo.
 El Ing. Camasca debe presentar la justificación debida y el consejo avalar a cuenta de vacaciones.
3. **Sobre el convenio con el CIP.**
 Se dio lectura a todo lo actuado
 Acuerdo.
 Habiendo sido absueltas las observaciones se aprueba la firma del convenio una vez revisado por la comisión. **Emitir resolución**.
4. **Renovación de contrata de docentes**
 El decano de la facultad expone la situación de contrata de los docentes resaltando la inexistencia de presupuesto.
 El Profesor Federico Quicaño Suarez indica que en la escuela de Ingeniería Agrícola había 5 plazas B1
 El profesor José Quispe Tenorio menciona que en la unidad de planificación no se preocupan solicitar presupuesto ante el MEF.
 El profesor Francisco Condeña almora manifiesta que de no solucionar esteta situación se vendrían problemas serios.
 Acuerdo
 El decano de la facultad, el director del DAAZ y los directores de las escuelas, solicitaran reunión con la autoridad.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las trece horas y doce minutos del mismo día.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. ROLANDO BAUTISTA GOMEZ
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Ing. ENNIO CHAUCA RETAMOZO
SECRETARIO DOCENTE

Escaneado con CamScanner

222

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – FECHA: 11 DE SETIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Ayacucho, a once días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las diez de la mañana con ocho minutos, en el auditorio de la facultad de Ciencias Agrarias se reúnen los señores docentes miembros del Consejo de Facultad conformado por: Rubén Meneses Rojas, Francisco Condeña Almora, Florencio Cisneros Nina, Federico Quicaño Suarez , Orlando Fidel Sulca Castilla; bajo la presidencia del Dr. Rolando Bautista Gómez Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias actuando como secretario de actas el Ing. Ennio Chauca Retamozo.

I. CONTROL DE ASISTENCIA.

Con el quórum de reglamento, el señor Decano dio por iniciada la sesión.

II. ORDEN DEL DÍA

El Decano expone los siguientes documentos que se dispone en su despacho:

1. Designación de miembros para concurso de plazas docentes, existiendo la resolución de autorización y de acuerdo al reglamento
 Acuerdo:

 Se conforma la comisión integrada por los docentes:

 Comisión Federico Quicaño Suarez, Fortunato Álvarez Aquise, Magaly Rodríguez Monje.

 Citación miércoles 11 de setiembre 5.00 pm en la Facultad de Ciencia Agrarias.
2. Designación de la dirección de la Escuela Profesional de Agronomía
 El Profesor Rubén Menese Rojas menciona que, ante la negativa de asumir la dirección de la escuela el pleno eligió a la Dra. Marhleni Cerda Gómez, quien debe ser designada con acto resolutivo
 El Decano menciona que ya se le curso un memorando.
 El Profesor Francisco Condeña opina que debe designarse con una Resolución Decanal. Y el consejo de facultad toma conocimiento de dicha designación.
3. Se pone en conocimiento la incorporación del M. Sc José Antonio Quispe Tenorio como miembro de Consejo de Facultad
4. Recomposición de La comisión académica.
 En vista del cargo de Decano de la Facultad de Ciencias agrarias el Dr. Rolando Bautista Gómez solita la recomposición de la Comisión académica de la facultad.
 Acuerdo:
 Se recompone la comisión académica incorporando al Ing. José Antonio Quispe Tenorio en lugar del Dr. Rolando Bautista Gómez

5. Memorando 363-2019-UNSCH/ FCA –DAAZ. Licencia por capacitación del docente César Augusto Olaguivel Flores.
 Mediante la referida solicitud el Profesor César Augusto Olaguivel Flores, comunica haber sido aceptado en la facultad de Estudios Superiores de Cuautitlan- Universidad Nacional Autónoma de México para realizar una estancia de investigación
 Acuerdo:

Escaneado con CamScanner

Se aprueba la solicitud y se emitirá el acto resolutivo correspondiente

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las doce horas y diez minutos del mismo día.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. ROLANDO BAUTISTA GOMEZ
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Ing. ENRIQUE CHABCA RETAMOZO
SECRETARIO DOCENTE

Escaneado con CamScanner

224

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – FECHA: 18 DE SETIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Ayacucho, a dieciocho días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las diez de la mañana con dos minutos, en el auditorio de la facultad de Ciencias Agrarias se reúnen los señores docentes miembros del Consejo de Facultad conformado por: Rubén Meneses Rojas, Francisco Condeña Almora, José Antonio Quispe Tenorio Federico Quicaño Suarez, Florencio Cisneros Nina, Orlando Fidel Sulca Castilla; bajo la presidencia del Dr. Rolando Bautista Gómez Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias actuando como secretario de actas el Ing. Ennio Chauca Retamozo.

I. **CONTROL DE ASISTENCIA.**

Se comprueba la asistencia con los miembros titulares, haciendo el quórum de reglamento, por lo que el señor Decano dio por iniciada la sesión.

II. **LECTURA DEL ACTA**

No se dio lectura al acta

III. **DESPACHO**

1. R.R. 895- 2019/ UNSCH-R. Aprobar informe de evaluación de implementación del plan operativo institucional al II trimestre -2019. **Solicitar copia de informe de elaboración**
2. Memorando Nº 340-2019 UNSCH -FCA-EPIAF/D. Solicitud de reserva de matrícula Nuñez Ricra Teodosio. **Se aprueba**
3. Memorando Nº 183-2019 UNSCH –FCA/EPMV-D. Reserva de matrícula de Isaac Ventura Quispe. **Se aprueba**
4. Memorando Nº 137-2019 UNSCH –FCA/EPIA. Licencia académica Michael Jenner Huerta Torre. **Se aprueba**
5. R.R. 904- 2019/ UNSCH-R. Exoneración de pago por matricula y comedor universitario de Ciynthia Isabel Bautista Prado. **Conocimiento**
6. RCU. Nº 532- 2019/ UNSCH-CU. Tomar conocimiento elección de director DAAZ. **Conocimiento**
7. RCU. Nº 531- 2019/ UNSCH-CU. Tomar conocimiento de la designación del director de la Unidad de Producción de bienes y Servicios de la FCA. **Conocimiento**
8. RCU. Nº 530- 2019/ UNSCH-CU. Tomar conocimiento de la designación del director de la EPIA. **Conocimiento**
9. RCU. Nº 533- 2019/ UNSCH-CU. Encargar director de la Unidad de Posgrado de la FCA. **Conocimiento**
10. R.R. 932- 2019/ UNSCH-R. Encargar al director de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la FCA. **Conocimiento**
11. R.R. 926- 2019/ UNSCH-R. Contratar por suplencia temporal a servidores administrativos. **Conocimiento**
12. RCU. Nº 544- 2019/ UNSCH-CU. Conceder licencia por perfeccionamiento con goce de remuneraciones al Ing. Wilber Samuel Quijano Pacheco. **Conocimiento**
13. R.R. 935- 2019/ UNSCH-R. Aceptar la renuncia de estudiante a la EPIAF.
14. R.R. 941- 2019/ UNSCH-R. Prorrogar contrata de docentes FCA. **Conocimiento**

Escaneado con CamScanner

15.R.R. 944- 2019/ UNSCH-R. Designación de secretario técnico suplente de los órganos instructores del procedimiento administrativo disciplinario de la UNSCH. **Conocimiento**

IV. ORDEN DEL DÍA

El Decano expone los documentos de orden del día:

Acuerdos:

1. Se aprueba la redistribución de asignaturas para el semestre académico 2019 II del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia, se emitirá acto resolutivo.
2. Se aprueba el concurso de docentes.
3. Se aprueba la realización del viaje de estudios de 48 alumnos de la Escuela de Ingeniería Agrícola, bajo la responsabilidad de los docentes Efraín Chuchón Prado y Federico Quicaño Suárez.
4. Propuesta de reglamento de organización y funciones de la defensoría universitaria pasa a la comisión administrativa para su evaluación.
5. Se aprueba la firma de certificados del diplomado organizado por el Colegio de Ingenieros del Perú Consejo departamental Ayacucho

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las once horas y treinta minutos del mismo día.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. ROLANDO BAUTISTA GOMEZ
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Ing. EDILIO CHAUCA RETAMOZO
SECRETARIO DOCENTE

Escaneado con CamScanner